



AÑO CXVI - N° 11.585
ANGOL (CHILE)
JUEVES
27
DE AGOSTO
DE 2026

Síguenos en

f : [diariolasnoticiasdemalleco](https://www.facebook.com/diariolasnoticiasdemalleco)

x : [@lasnoticiasdia](https://twitter.com/lasnoticiasdia)

ig : [lasnoticiasdia](https://www.instagram.com/lasnoticiasdia)

globe : www.lasnoticiasdemalleco.cl

Conectividad vial: principal freno para el desarrollo turístico de Curacautín

Autoridades, representantes del sector privado y actores locales coincidieron en la necesidad de mejorar la infraestructura caminera para aprovechar el potencial turístico de la comuna. El diagnóstico surgió durante el conversatorio ¿Qué está pasando en Curacautín?

Página 7



Distinguen a Rector del Colegio Louis Pasteur

El rector del Colegio Bicentenario Louis Pasteur, Jorge Ruff Faundes, fue distinguido como uno de los 30 líderes educativos destacados a nivel nacional en los Premios LED 2026.

Página 15



\$1,1 millones bono para Trabajadores de Sólo Verde

El Concejo Municipal de Angol aprobó los recursos para financiar el beneficio destinado a 125 trabajadores, luego de que Contraloría autorizara excepcionalmente su pago con fondos municipales. La transferencia a la empresa alcanzará los \$140 millones.

Página 5



FECHA SORTEO
05/12/2026
CASA MATRIZ



FERRETERÍAS ALLIPEN, 35 AÑOS CONSTRUYENDO JUNTOS

GRAN SORTEO



¿CÓMO GANAR LA CAMIONETA?

PASO 1: COMPRA PRESENCIAL CON BOLETA O FACTURA EN CUALQUIER SUCURSAL.
PASO 2: PIDE TU CUPÓN EN CAJA.
PASO 3: LLENA TUS DATOS Y DEPOSITALO EN EL BUZÓN.

¡DESDE \$10.000 YA ESTÁS PARTICIPANDO!

• REGLA DE CUPONES: \$10.000 = 1 • \$20.000 = 2 • \$30.000 = 3
(MÁXIMO 3 CUPONES POR BOLETA O FACTURA).

CAMIONETA 0 KM DFSK TRUCK DC 1.5 2026
DOBLE CABINA • COLOR BLANCO

BASES EN ALLIPEN.CL

Plazo para reclamar el premio:
30 días de corrido una vez publicado el ganador.

VÁLIDO POR COMPRAS PRESENCIALES DEL 08 DE JUNIO AL 04 DE DICIEMBRE DE 2026



Diputado Eduardo Cretton participa en seminario Mujeres Sostenibles GTT+ en Angol

El diputado Eduardo Cretton Rebolledo participó en Angol en el seminario "Mujeres Sostenibles GTT+", actividad organizada por CORFO y GTT+ Mujeres Sostenibles, que reunió a mujeres emprendedoras, empresarias y líderes de distintos sectores productivos.

La instancia permitió destacar el creciente protagonismo de las mujeres en el desarrollo de la agricultura, relevando el trabajo de quienes lideran empresas y proyectos productivos que generan empleo, incorporan nuevas prácticas y aportan al desarrollo económico de la región.

Durante la actividad, el diputado Cretton destacó especialmente el liderazgo de las mujeres que se encuentran al frente de iniciativas productivas y empresariales, valorando



su capacidad para generar oportunidades laborales y contribuir al crecimiento de sus comunidades. "Hoy esta-



creando nuevas oportunidades", señaló el parlamentario.

El diputado valoró la realización de este encuentro en Angol, destacando la importancia de generar espacios que permitan

compartir experiencias, fortalecer redes y poner en valor el aporte de las mujeres que están construyendo una agricultura más sostenible y con visión de futuro en La Araucanía.



mos viendo mujeres que están liderando empresas y generando empleo para muchas otras personas. Son protagonistas del desarrollo de nuestra agricultura y de nuestra economía regional. Ese liderazgo hay que reconocerlo, visibilizarlo y también generar las condiciones para que puedan seguir creciendo y

REMATE EN VICTORIA

REMATE VIERNES
28 DE AGOSTO DE
2026 A LAS 12:00
HRS, EN AVDA.
O'HIGGINS 268
VICTORIA



IMAGEN REFERENCIAL.

Por orden del 1° JUZGADO CIVIL DE TEMUCO CAUSA ROL E-2851-2026, SANTANDER CONSUMER FINANCE LTDA. con TORRES, Remataré al MEJOR POSTOR UN AUTOMÓVIL Marca CHEVROLET, Modelo ONIX HB 1.4 Color GRIS GRAFITO AÑO 2020 PATENTE PJBFB33-K, Se exhibe hasta hora de REMATE VIERNES 28 DE AGOSTO DE 2026 a las 12:00 hrs, en Avda. O'HIGGINS 268 VICTORIA Comisión más impuestos vigentes. Pago Contado - Transferencia Electrónica o Dep. en Cta. Cte. Martillero.

Benjamín Sandoval Pozas. Reg. 1172

+56 9 88076785 - 45 2 844960



Diputado Beltrán pide aclarar recursos FAEP pendientes para La Araucanía

El Parlamentario Mallequino solicitó oficial al Ministerio de Educación para conocer los montos que aún no han sido transferidos y las fechas previstas para su entrega.

Precisar qué recursos del Fondo de Apoyo a la Educación Pública (FAEP) permanecen pendientes de transferencia para La Araucanía, los montos involucrados y las fechas en que serán entregados solicitó el diputado por el Distrito 22, Juan Carlos Beltrán, a través de un oficio dirigido al Ministerio de Educación.

El Parlamentario Mallequino formuló la petición



durante una intervención en la Cámara de Diputados, instancia en la que advirtió que la demora en la entrega de estos recursos está generando incertidumbre entre municipios y sostenedores que enfrentan dificultades fi-

nancieras.

“Estos recursos — manifestó — son fundamentales para que nuestros municipios y sostenedores puedan enfrentar compromisos financieros y mantener funcionando adecuadamente nuestros

establecimientos educacionales”.

Beltrán explicó que su solicitud busca contar con información detallada respecto de los recursos pendientes para la región y establecer cuándo se concretarán las transferencias.

“La educación pública — recalzó — no puede seguir esperando. Detrás de estos recursos hay escuelas, profesores, asistentes de la educación y, fundamentalmente, miles de estudiantes de la región de La Araucanía”.

Situación en Ercilla

Durante su intervención, el diputado Beltrán destacó las gestiones que ha realizado el alcalde de Ercilla, Luis Orellana, ante la situación financiera vinculada a estos recursos y mencionó también el trabajo desarrollado por el seremi de Educación de La Arauca-

nía, Aarón Ríos, junto a su equipo.

Asimismo sostuvo que concretar las transferencias pendientes y resolver la autorización para utilizar excedentes permitiría disminuir la carga financiera que actualmente enfrentan los sostenedores y evitar consecuencias sobre el funcionamiento del sistema educativo.

“La seriedad en la resolución de esta transferencia y la aprobación del uso de excedentes — señaló Juan Carlos Beltrán — permitirá aligerar la carga financiera actual, evitando un impacto negativo mayor en la calidad del servicio educativo”.

Al término de la intervención, desde la presidencia de la Cámara se confirmó el envío de los oficios solicitados por el Parlamentario Mallequino.

CORTE CRIOLLO
Carne Premium

CARNE NACIONAL RAZA ANGUS

Calidad que se ve, sabor que se siente.

Carbón Premium
Corte Criollo
Carne Premium
Carbón Vegetal de Primera Calidad
Ideal para Asados y Parrillas

	TAPABARRIGA (v)	\$11.990
	PLATEADA (v)	\$10.990
	ABASTERO (v)	\$9.990
	ASADO CARNICERO (v)	\$9.990
	CHOCILLO (v)	\$9.990

(v) Vacuno

CARNE PREMIUM
★★★★

RAZA ANGUS
★★★★

CALIDAD GARANTIZADA

SABOR Y TRADICIÓN

Av. Arturo Prat 1199
Victoria
¡Te esperamos!

HORARIO

LUNES A MIÉRCOLES
10:30 a 18:30 hrs.

JUEVES Y VIERNES
10:30 a 19:30 hrs.

SÁBADO
10:30 a 18:30 hrs.

Estudiantes victorienses dan vida a mitos y leyendas en encuentro comunal de fomento lector

La Biblioteca Pública Municipal Marta Brunet fue el epicentro de una enriquecedora jornada organizada por la Red de Bibliotecas de Victoria, donde escolares de diversos colegios compartieron relatos creativos.



Javiera Zambrano Muñoz

En una jornada marcada por la creatividad, la expresión oral y el compañerismo, estudiantes de diferentes establecimientos educacionales de la comuna participaron activamente en el Encuentro Comunal de Estudiantes de Victoria. La actividad, enmarcada en el plan anual de la Red de Bibliotecas de Victoria, tuvo lugar el pasado martes 18 de agosto en las dependencias de la Biblioteca Pública Municipal Marta Brunet.

La dinámica invitó a los jóvenes a organizarse en equipos colaborativos para abordar la lectura de diversos mitos y leyendas,

tanto de la tradición chilena como de la literatura universal. Tras un periodo de análisis y preparación colectiva, cada grupo asumió el desafío de relatar las historias a la audiencia presente de la manera más creativa, lúdica y original posible.

Nuestra comunidad educativa estuvo representada por una entusiasta delegación de alumnos, compuesta por:

Martina Gallardo Mora - 4° Año Básico B.

Martina Salinas Oyarce - 7° Año Básico A.

Ennio Martínez Aedo - 1° Año Medio B.

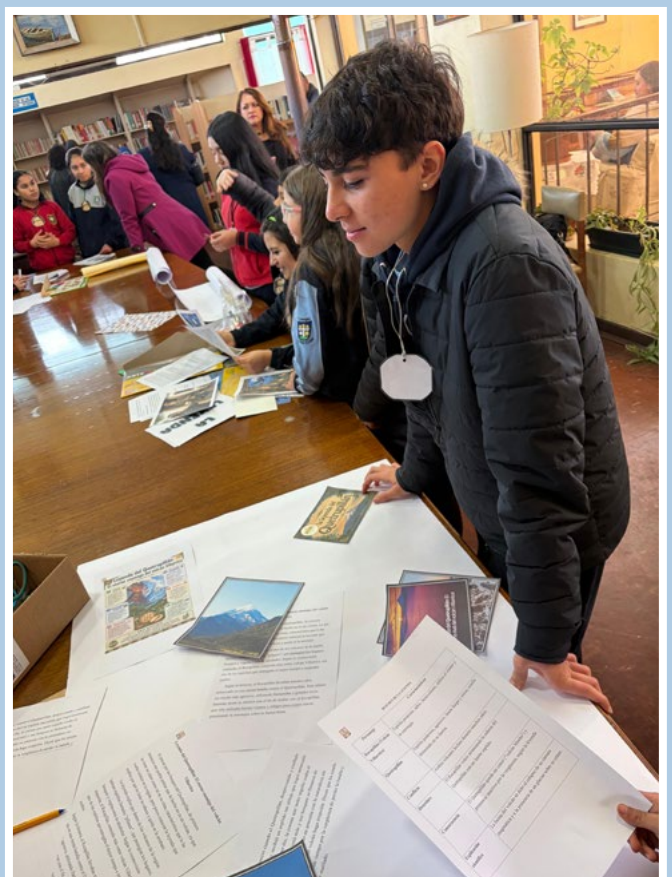
Los tres representantes destacaron por su compromiso, solidez y responsabilidad en cada una de las intervenciones, dejando en



alto el nombre de la institución.

Durante la jornada se compartieron narraciones tan diversas como el mito griego de La caja de Pandora, la tradición nortina de El Alicanto y el relato regional de El Salto de la Princesa, emblemática leyenda de la Araucanía.

Más allá del ejercicio lector, los participantes valoraron profundamente el espacio como una instancia de desarrollo integral, destacando la oportunidad de interactuar con pares de distintos cursos, colegios y entornos —tanto urbanos como rurales—, enriqueciendo su aprendizaje escolar y fortaleciendo sus lazos comunitarios.



Angol: Trabajadores de Sólo Verde recibirán bono de más de \$1,1 millones

El Concejo Municipal aprobó los recursos para financiar el beneficio destinado a 125 trabajadores, luego de que Contraloría autorizara excepcionalmente su pago con fondos municipales. La transferencia a la empresa alcanzará los \$140 millones.

Neimar Claret Andrade

Un bono de un millón 121 mil 001 pesos recibirá cada uno de los 125 trabajadores de la Empresa Sólo Verde que se ocupa del aseo de Angol, luego de que el Concejo Municipal aprobara los recursos necesarios para financiar el beneficio que permanecía pendiente desde mayo y que generó, la semana pasada, dos días de paralización del servicio.

La decisión fue adoptada durante una sesión extraordinaria convocada para abordar la modificación presupuestaria que permitirá al municipio transferir 140 millones 125 mil 125 pesos a la empresa encargada de los servicios de extracción de residuos domiciliarios y barrido de calles, responsable posteriormente de efectuar el pago a sus trabajadores.

La solución se concretó después de que la Contraloría General de la Repú-

blica autorizara excepcionalmente al municipio a utilizar recursos propios para financiar el beneficio, luego de las gestiones realizadas durante los últimos meses para determinar el mecanismo mediante el cual podía efectuarse el pago.

Durante la sesión se indicó que el bono habitualmente era pagado en mayo y que, tras resolverse la situación, se estima que los trabajadores podrían recibirlo durante los primeros días de septiembre.

Recursos por intereses bancarios

Para financiar el beneficio, el municipio recurrirá a mayores ingresos obtenidos por concepto de intereses generados por los recursos mantenidos en sus cuentas bancarias.

El director subrogante de Administración y Finanzas, José Luis Castro, explicó que inicialmente se había evaluado utilizar recursos provenientes de una proyección relacionada con parquímetros y efec-



tuar otras modificaciones de gastos. Sin embargo, el municipio recibió ingresos por intereses bancarios que permitieron modificar esa fórmula.

“Estos recursos son frescos — explicó — recursos que llegan obviamente por el manejo de nuestros dineros en las cuentas bancarias, por lo tanto, aquí no hay proyección, sino que corresponde netamente a mayores ingresos que hemos percibido por parte del banco”.

La modificación presupuestaria sometida al Concejo contempla en total un aumento de 295 millones 627 mil pesos en el presupuesto municipal de 2026, recursos que además del bono consideran otros gastos relacionados con el servicio de aseo comunal y una compensación por daños a

terceros.

Municipio transferirá los recursos a la empresa

Durante la sesión se aclaró que el municipio no realizará directamente el pago del bono a los trabajadores, debido a que se trata de servicios externalizados.

Los 140 millones 125 mil 125 pesos serán transferidos a la empresa, que deberá entregar un millón 121 mil 001 a cada uno de los 125 beneficiarios. La Municipalidad exigirá posteriormente un reporte específico que permita acreditar el pago del beneficio.

El alcalde de Angol, Enrique Neira, recaló que corresponde a la empresa efectuar los pagos y señaló que el municipio transferirá la totalidad de los recursos destinados al beneficio.

Contraloría instruirá sumario

Además de autorizar excepcionalmente la utilización de recursos municipales para resolver el pago, durante la sesión del Concejo se informó que la Contraloría General de la República instruirá un sumario administrativo destinado a establecer las responsabilidades por la situación que impidió acceder oportunamente a los recursos destinados al bono.

El antecedente fue planteado durante la sesión por el concejal Diego Beltrán, quien calificó como grave el error que obligará al municipio a destinar más de 140 millones de pesos de sus recursos al financiamiento del beneficio.

Tras la discusión, el Concejo Municipal aprobó la modificación presupuestaria que permitirá concretar el pago.

Concluyó Taller de Conservas y Encurtidos en Victoria

Tras dos días de trabajo se dio término al Taller de Acción Formativa en productos agroelaborados, enfocado en la elaboración de conservas y encurtidos con frutas y hortalizas del territorio ancestral de Trangol

Andrea Jaque

La iniciativa, impulsada por el convenio PDTI de la Municipalidad de Victoria junto a INDAP, reunió a 18 participantes que destacaron la calidad de la experiencia y el acompañamiento recibido.

La jornada final incluyó una exposición de los productos elaborados por las alumnas, ocasión en la que se reflejó el entusiasmo y compromiso de cada una. Las asistentes coincidieron en que el aprendizaje obtenido representa una oportunidad para fortalecer la vida familiar y abrir posibilidades de comercialización. Valoraron el trato recibido, la acogida durante el proceso y la motivación constante que las

impulsó a replicar las técnicas aprendidas. También subrayaron la importancia de reafirmar conocimientos en la cocina tradicional y transmitirlos en sus hogares, con miras a mejorar la calidad de vida y generar prácticas sostenibles en el ámbito campesino.

Proyección

El taller no sólo permitió fortalecer competencias en la elaboración de conservas y encurtidos, sino que también entregó herramientas que pueden transformarse en emprendimientos y nuevas fuentes de ingreso, reafirmando el potencial del mundo rural y el valor de aprovechar los recursos disponibles en el territorio.





Primer Fondo Emprende de Angol beneficiará a 40 emprendedores de la comuna

Cada seleccionado recibirá alrededor de 625 mil pesos para financiar parte de las iniciativas adjudicadas. Entre los proyectos figura el de una maestra zapatera de 73 años que adquirirá una máquina para trabajar cuero.

Neimar Claret Andrade

Un total de 40 emprendedores de sectores urbanos y rurales de Angol fueron seleccionados como beneficiarios de la primera versión del Fondo Emprende, iniciativa creada este año para entregar financiamiento individual destinado a fortalecer proyectos productivos dentro de la comuna.

El presidente de la Comisión de Fomento Productivo y Finanzas del Concejo Municipal de Angol, concejal Diego Beltrán Cea, explicó que cada uno de

los adjudicatarios recibirá aproximadamente 625 mil pesos, recursos que deberán ser utilizados para adquirir implementos relacionados con las iniciativas presentadas durante la postulación.

El fondo surgió a partir del trabajo desarrollado por la Comisión de Fomento Productivo junto con funcionarios municipales, con el propósito de generar una alternativa de financiamiento dirigida directamente a emprendedores, diferenciándola de los aportes destinados a organizaciones o agrupaciones.

“Nosotros definimos que era importante entregar un fondo de capitalización individual que no fuera colectivo”, explicó Beltrán, quien precisó que durante esta primera convocatoria fueron seleccionadas 40 personas.

Los proyectos debían ser realizables dentro de la comuna y considerar propuestas que permitieran fortalecer o innovar en las respectivas actividades productivas.

La selección estuvo a cargo de un comité técnico del cual, según explicó el concejal, no participaron integrantes del Concejo Municipal ni el alcalde, con el objetivo de evitar even-

tuales conflictos de interés.

Aporte de los beneficiarios

Además de los recursos municipales adjudicados, cada beneficiario deberá efectuar un aporte propio cuyo monto dependerá de las características y costos de su proyecto.

Beltrán indicó que existen casos en los que los emprendedores aportarán 50 mil, 100 mil o hasta 200 mil pesos, particularmente cuando el equipamiento que pretenden adquirir supera el financiamiento entregado por el fondo.

Los recursos todavía no habían sido transferidos al momento de la sesión extraordinaria del Concejo Municipal. Desde la Dirección de Administración y Finanzas se informó que el proceso sería agilizado una vez resueltos los trámites administrativos pendientes y se estimó que los pagos podrían comenzar este viernes o durante los primeros días de la próxima semana.

Maestra zapatera modernizará su trabajo

Entre las iniciativas seleccionadas se encuentra la presentada por Ana Cisterna, maestra zapatera de 73 años que continúa ejerciendo el oficio de manera tradicional en Angol.



De acuerdo con Beltrán, la emprendedora trabaja fundamentalmente con herramientas manuales y postuló al Fondo Emprende para adquirir una máquina de coser especialmente destinada al trabajo con cuero.

El equipamiento le permitirá acelerar parte del proceso que actualmente desarrolla manualmente y modernizar su actividad sin abandonar el oficio que ha ejercido durante años.

Beltrán destacó este proyecto entre los seleccionados por el impacto que la incorporación de la nueva herramienta puede tener sobre el trabajo de la emprendedora.

La primera convocatoria del Fondo Emprende incluyó proyectos de hombres y mujeres de la comuna, principalmente del sector urbano, aunque también fueron seleccionadas diversas iniciativas provenientes de sectores rurales.

Incendio estructural movilizó a Bomberos en Victoria

Durante la madrugada de ayer miércoles, un incendio estructural se registró en la ciudad de Victoria, en calle Riquelme, entre Arica y Tacna. La emergencia fue reportada alrededor de las 05:30 horas, activando la alarma general del Cuerpo de Bomberos y generando un rápido despliegue de las distintas compañías en el lugar.

Andrea Jaque

El capitán de la Primera Compañía, Patricio Hernández, entregó antecedentes sobre el procedimiento, señalando que al arribar las unidades se encontraron con un incendio declarado en fase de libre combustión. Ante

ello, se iniciaron de inmediato las maniobras de control, extinción y posteriormente la remoción de escombros.

No se registraron personas lesionadas, tanto civiles como voluntarios, lo que fue destacado por la autoridad bomberil como un resultado positivo dentro de la complejidad del operativo.



Carabineros también se hizo presente en el sitio, colaborando en labores de seguridad y resguardo perimetral, con el fin de facilitar el trabajo de los

equipos de emergencia y mantener el orden en la zona afectada.

La emergencia puso de manifiesto la importancia del trabajo de Bomberos

y la coordinación interinstitucional en situaciones de riesgo, reafirmando el compromiso de las compañías con la protección de la comunidad.



Conectividad vial aparece como principal freno para el desarrollo turístico de Curacautín

Autoridades, representantes del sector privado y actores locales coincidieron en la necesidad de mejorar la infraestructura caminera para aprovechar el potencial turístico de la comuna. El diagnóstico surgió durante el conversatorio ¿Qué está pasando en Curacautín?

Neimar Claret Andrade

La falta de conectividad vial y la discontinuidad de proyectos de infraestructura aparecen como dos de los principales obstáculos para aprovechar el potencial turístico de Curacautín, diagnóstico en el que coincidieron autoridades, representantes del sector privado, emprendedores y vecinos durante el conversatorio ¿Qué pasa en Curacautín?

La actividad, organizada por CorpAraucanía, reunió a distintos actores de la comuna, entre ellos el diputado Juan Carlos Beltrán que fue el único parlamentario que asistió a la cita, para analizar sus posibilidades de desarrollo, las fortalezas construidas durante las últimas décadas y las brechas que todavía dificultan el crecimiento de actividades económicas vinculadas principalmente al turismo.

El presidente de CorpAraucanía, Carlos Gutiérrez Golguín, explicó que la instancia ya había sido desarrollada en dos comunas de Cautín y que, a solicitud del delegado presidencial regional, Francisco Ljubetic, fue extendida a Malleco, comenzando por Curacautín.

Gutiérrez destacó la transformación experimentada por la comuna durante los últimos 30 años, desde una economía fuertemente vinculada al rubro maderero hasta convertirse en un territorio con un importante potencial turístico.

Sin embargo, advirtió que ese crecimiento requiere mejoras en caminos, infraestructura y conectividad, además de una mayor difusión de las actividades que se desarrollan en la zona. También destacó la oferta gastronómi-

ca y el corredor formado por Curacautín, Manzanar, Malalcahuello y su conexión con Lonquimay.

Caminos como condición para el turismo

Una evaluación similar realizó el delegado presidencial regional, Francisco Ljubetic, quien reconoció que la conectividad caminera continúa siendo uno de los problemas de La Araucanía.

En ese sentido sostuvo que mejorar los caminos no solamente facilita el desarrollo productivo, sino que resulta indispensable para fortalecer el turismo, particularmente en sectores cordilleranos. “Si queremos tener turismo tenemos que tener también la infraestructura necesaria y ahí la caminera es relevante”.

Ljubetic precisó que La Araucanía cuenta con más de 13 mil kilómetros de caminos y que solamente una cuarta parte se encuentra pavimentada o asfaltada, brecha que puede dificultar el acceso de visitantes a zonas de montaña.

Proyectos que llevan años esperando

El alcalde de Curacautín, Hugo Vidal Merino, apuntó a otro de los problemas que, a su juicio, ha dificultado avanzar en materia de infraestructura: la falta de continuidad de las inversiones públicas entre sucesivos gobiernos.

El jefe comunal explicó que existen iniciativas relacionadas con el mejoramiento de la conectividad que fueron incorporadas en planes elaborados durante 2014 y 2015 y que todavía mantienen etapas pendientes.

Como ejemplos mencionó los avances parciales realizados hacia Tolhuaca y Conguillío, además del mejoramiento de la ruta internacional a su paso por Curacautín, cuya segunda etapa quedó pendiente y actualmente requiere que



su diseño vuelva a ser formulado.

“Aquí no estamos haciéndole la crítica a ningún gobierno particular — manifestó Vidal — lo que estamos diciendo es que una de las debilidades que tiene el sistema público es que cambian los gobiernos, cambian las prioridades, cambian las estrategias y los que estamos en los locales quedamos como mirando al techo”.

Turismo para generar empleo

Por su parte, el diputado por el Distrito 22, Juan Carlos Beltrán, vinculó el desarrollo turístico con una de las principales preocupaciones que, según señaló, manifiestan los habitantes de Curacautín: la falta de fuentes laborales.

“Una de las preocupaciones mayores que tengo es justamente la carencia de fuentes de trabajo”, sostuvo el parlamentario, quien planteó que potenciar Corralco y los demás atractivos turísticos de la comuna permitiría generar nuevas oportunidades laborales.

Beltrán también manifestó la necesidad de avanzar en el asfaltado de diferentes caminos y mencionó particularmente la ruta hacia Corralco, además de los sectores de Tolhuaca y la conexión entre Curacautín y Lonquimay.

Durante ¿Qué está pasando en Curacautín? también fueron identifi-

cadas otras brechas relacionadas con el desarrollo local, entre ellas dificultades para avanzar en la formalización y asociatividad del sector empresarial y la necesidad de establecer una estrategia común de difusión del territorio.

Vidal informó que parte de la discusión podrá con-

tinuar durante el proceso de actualización del Plan de Desarrollo Comunal que actualmente inicia el municipio, con el propósito de que el diálogo generado durante el conversatorio tenga continuidad y contribuya a definir objetivos para el desarrollo de Curacautín.

REPUESTOS AUTOMOTRIZ

T. WILLIAMS

- ✓ LUBRICANTES
- ✓ BATERIAS
- ✓ CRUCETAS
- ✓ CARBONES
- ✓ OPTICOS
- ✓ AMPOLLETAS
- ✓ RELE
- ✓ ORRINES

+569 96195854

DIRECCIÓN: G. LAGOS 450 B



Victorienses obtienen significativos títulos en el Básquetbol Seniors de Temuco

-Defendiendo al legendario C.D. Tucapel, lograron ser campeones y vice-campeones en las series 40 y 50 años respectivamente.
-Los equipos fueron dirigidos técnicamente por Adolfo "Chevy" Acuña, otrora goleador histórico del básquetbol temuquense.



Tucapel 50 años Subcampeón 2026



C.D. Tucapel Campeón 40 años 2026



Willy Topp y Adolfo Chevy Acuña

El Legendario C.D. Tucapel de Temuco con un significativo y tradicional bagaje en el básquetbol nacional, hizo historia nuevamente y tras obtener dos importantes títulos en el Campeonato de Apertura Seniors 2026 en series 40 y 50 años.

Destacable, porque en ambos planteles aparecen

destacados cesteros victorienses y que fueron piezas claves en la obtención del título en la serie 40 años y del sub-título en la categoría 50 años. Precisamente y en la serie campeona brillaron, Jorge Mellado, Jaime Villablanca, Edgardo Millacoy, Fabián Cárdenas y Daniel Mellado, quien se consolidó además como el mejor jugador de la gran final. También destacaron en la división sub-campeona, Willy Topp, Gaspar Marín y Víctor Villagrán; todos bajo la Dirección

Técnica del Adolfo "Chevy" Acuña, otrora brillante seleccionado temuquense y con una capacidad goleadora innegable.

Los triunfadores se hicieron merecedores a medallas de distinción y a los respectivos trofeos que los acreditaron como grandes animadores del torneo.

Se viene entonces el Campeonato de Clausura que es organizado por la Liga de Básquetbol de la Araucanía Seniors y en donde estos planteles de-

berán ratificar lo hecho en el reciente torneo. Mejor todavía, porque muchos de ellos estarán seguramente integrando las Selecciones de Temuco y que participarán en el Campeonato Nacional de Maxibásquetbol y que se jugará en la ciudad de Puerto Montt entre el 31 de Octubre y 7 de Noviembre próximos.

Luis "Pepali" Valenzuela

Angol abre postulaciones al Premio Municipal de Arte 2026 dedicado a la Música

El proceso se extenderá desde el 28 de agosto hasta el 30 de septiembre y permitirá postular a exponentes de composición o ejecución en música docta, folclórica o popular.

Neimar Claret Andrade

Desde este viernes 28 de agosto y hasta el miércoles 30 de septiembre estarán abiertas las postulaciones al Premio Municipal de Arte 2026 de Angol, reconocimiento que este año estará dedicado al género Música.

Las bases fueron revisadas por la Comisión de Cultura y posteriormente sometidas al Concejo Municipal durante la sesión extraordinaria realizada este martes 25 de agosto, instancia en la que se aprobaron por unanimidad las modificaciones propuestas.

La presidenta de la Comisión de Educación y Cultura, concejala Beatriz Sanhueza, explicó que en esta edición el reconocimiento podrá otorgarse en composición o ejecución musical, ya sea docta, folclórica o popular.

La revisión de las bases se efectuó durante una reunión de la comisión realizada el lunes 24 de agosto, en la que participaron anteriores ganadores del Premio Municipal de Arte y el ministro de fe del municipio.

Entre las modificaciones aprobadas se estableció el período de postulaciones y se modificó la disposición relativa al reconocimiento que recibirá la persona ganadora, man-



teniéndose un pergamino o testimonio que incluya un símbolo de la comuna y deje constancia del otorgamiento del galardón.

Asimismo, se incorporó expresamente a las bases la facultad del jurado para declarar desierto el

Premio Municipal de Arte cuando considere que ninguno de los postulantes reúne méritos suficientes para recibir el reconocimiento. El fallo será adoptado por mayoría de votos y tendrá carácter inapelable.

Los antecedentes para participar en la convocatoria deberán ser entregados en dependencias municipales, mientras que las bases y el llamado a postulación serán difundidos a través de los canales oficiales del municipio.



Naveillan pide avanzar en indultos y exige no excluir a adultos mayores condenados por causas de DD.HH

La diputada respaldó avanzar en una solución para Carabineros y miembros de las Fuerzas Armadas condenados por hechos ocurridos desde el 18 de octubre de 2019, pero enfatizó que el debate debe incorporar también una mirada humanitaria respecto de adultos mayores que cumplen condenas por causas de derechos humanos.

En medio de la discusión que nuevamente se ha instalado respecto de los indultos, la diputada Gloria Naveillan reiteró su respaldo a avanzar en esta materia para funcionarios de Carabineros y Fuerzas Armadas condenados por hechos vinculados al estallido social, insistiendo en que se trata de una situación que lleva meses esperando una definición.

"He sido clara en esto. Hay Carabineros y miembros de las Fuerzas Armadas que estuvieron en las calles enfrentando uno de los momentos más complejos que ha vivido nuestro país y creo que tenemos

que avanzar de una vez por todas en una solución. Esto se prometió y no podemos seguir postergándolo indefinidamente", sostuvo Naveillan.

Sin embargo, la parlamentaria hizo especial énfasis en que la discusión no puede limitarse únicamente a los casos derivados del 18 de octubre. Naveillan llamó a incorporar también la situación de quienes permanecen privados de libertad por causas de derechos humanos y que actualmente son adultos mayores de avanzada edad, muchos de ellos rondando entre los 80 y 90 años y enfrentando complejas



condiciones de salud y reclusión.

Para Naveillan, se trata fundamentalmente de una discusión humanitaria. La diputada sostuvo que toda persona posee dignidad humana, incluso mientras cumple una condena, y que el Estado debe ser capaz de considerar factores como la avanzada edad, enfermedades graves, dependencia y las condiciones en que una persona enfrenta los últimos años de su vida.

"Todos tenemos dignidad humana y eso no desaparece porque una persona esté cumpliendo una condena. Estamos hablando de adultos mayores de 80, 90 años o incluso más, muchos enfermos y en condiciones muy deterioradas. Si estamos discutiendo estas materias, no podemos simplemente mirar para el lado y dejarlos fuera", afirmó.

La parlamentaria precisó que plantear una solución humanitaria para estos casos no significa necesariamente dejarlos en libertad ni eliminar las condenas,

sino evaluar alternativas que permitan que adultos mayores en determinadas condiciones puedan continuar cumpliendo sus penas en un entorno familiar.

"No estamos diciendo que dejen de cumplir sus condenas. Lo que estamos planteando es que una persona de avanzada edad, que probablemente está viviendo sus últimos años, pueda cumplir su pena en su entorno familiar y eventualmente morir acompañada por los suyos. Eso no significa impunidad; significa reconocer que incluso al momento de cumplir una condena debe existir humanidad y dignidad", agregó Naveillan.

Finalmente, la diputada insistió en que la discusión debe abordar ambas realidades: avanzar respecto de los uniformados vinculados al 18-O y, paralelamente, abrir un debate humanitario sobre las condiciones en que adultos mayores condenados por causas de derechos humanos cumplen sus penas.

Casa Siegmund

FINAL DE TEMPORADA



-Desde un **10%** hasta un **70%** de dcto en vestuario y calzado de temporada



-Todas las parkas y casacas desde un **20%** de dcto



-Todo Doite desde un **20%** de dcto



-Ropa de cama tenemos todos los plumones, productos sherpas, mantas y sábanas de polar; todo marca Mashini. con un **30%** dcto.



Mashini.



HASTA EL 31 DE AGOSTO
o hasta agotar stock.



Instagram:
@casasiegmund oficial



Facebook:
Casa Siegmund

Senador Becker cuestiona estado de excepción de 8 meses y pide mantener control del Congreso

El parlamentario por La Araucanía cuestionó la propuesta de establecer un estado de excepción con mayores atribuciones para el Presidente, señalando que, si bien es necesario contar con herramientas para enfrentar la crisis de seguridad, estas deben mantenerse bajo controles institucionales.

El senador por La Araucanía, Miguel Becker, se mostró a favor de mantener las actuales condiciones para decretar la medida de Estado de Excepción Constitucional.

El legislador, representante de la zona en la cual rige la medida desde mayo de 2022, afirmó que las facultades actuales, que contemplan la revisión de la medida excepcional cada 30 días por parte del Congreso Nacional, permiten abordar los desafíos de seguridad. Advirtió sobre los riesgos de entregar atribuciones amplias sin mecanismos de revisión por hasta 240 días, considerando que

futuros gobiernos podrían tener distintas formas de ejercer el poder.

“Yo creo que es mejor no tener un estado de excepción de esas características, porque hoy día puede ser que yo confíe plenamente en la forma como el Gobierno, y cómo el Presidente va a enfrentar un desafío como este, pero no sabemos el próximo gobierno cómo va a hacer”, señaló.

El senador Becker planteó que “hace un año atrás, atribuciones como esta en manos de una persona con la cual no tengo ninguna confianza ni cercanía” pudieran significar un riesgo. “O en el futuro, podríamos



tener un Presidente que pudiera mal utilizar estos ocho meses de estado de excepción sin consulta”, agregó.

En esa línea, sostuvo que las herramientas de seguridad deben mantenerse con

contrapesos democráticos. “Creo que no hay mejor forma que tener las herramientas, pero una herramienta que esté controlada, que se puedan manejar, que se puedan llevar adelante con el control, como lo es

hoy día el estado de excepción”, enfatizó.

El senador sostuvo que el desafío es fortalecer las medidas para enfrentar el crimen organizado, pero resguardando los controles institucionales existentes.

SUPERMERCADO
La Magia de la Economía Ltda.
LA FERIA DE LOS PRECIOS BAJOS

¡LOS MEJORES PRECIOS Y PRODUCTOS FRESCOS!

CARNES

FRUTAS

VERDURAS

FRESCURA, CALIDAD Y PRECIOS QUE SÍ CONVIENEN

Chorrillos esquina General Lagos Victoria

PANADERIA **El Salto**
Victoria

¡VEN A DISFRUTAR DE UN EXQUISITO PAN junto a la mejor atención!

PAN FRESCO TODOS LOS DÍAS
LA MEJOR ATENCIÓN
CALIDAD Y TRADICIÓN

CHORRILLOS 1399, VICTORIA

GIMNASIO BIOSGYM

18 Años de experiencia en preparación física y fitness

AMPLIOS ESPACIOS
AMBIENTE FAMILIAR
IDEAL PARA QUIENES QUIEREN COMENZAR
CONTAMOS CON GUÍAS Y SUPERVISIÓN PARA PRINCIPIANTES

PLANES PARA TODOS LOS BOLSILLOS

CONFEDERACIÓN SUIZA 958

¡Motivate y parte hoy!!!

CONTACTO: +56932107102
INSTAGRAM: @biosgymvictoria
FACEBOOK: BiosGym Victoria
PÁGINA WEB: www.biosgym.cl

FUERZA - DISCIPLINA - SALUD - CONSTANCIA - RESULTADOS

¡Te Esperamos!

ÓPTICA VISIÓN SUR

Confederación Suiza 1080

Sala De Venta de Artículos Ópticos al Por menor

Somos Óptica Visión Sur, una empresa Familiar con una década de experiencia en Venta de lentes y Atención a Clientes

LENTE ÓPTICO DE CALIDAD
LENTE DE SOL CON PROTECCIÓN
LENTE DE CONTACTO Y ACCESORIOS
ATENCIÓN PERSONALIZADA

Dulce Clave
Repostería y Panadería

Tartas y Pasteles Artesanales

Pan del Día

Cajas de Regalo

Dirección: Calama 1054, Victoria
+56 9 51884647
Instagram: @dulce_clave

Sabor que Enamora en el Corazón de Victoria

redfarma FARMACIAS

La red de farmacias independientes

Confederación Suiza 1166

TUS PROBLEMAS (Salud y Bienestar)

Precios altos? ☒

Filas y falta de tiempo? ☒

Farmacias sin stock? ☒

NUESTRA SOLUCIÓN (Suscripción REDFARMA EN TODAS)

Ahorro mensual asegurado ☒

Retiro rápido ☒

Tus medicamentos reservados ☒

redfarma en TODAS!

¿Poco tiempo? Compra en la web de redfarma

"En este invierno, protégete del frío y de las enfermedades. Tenemos lo que necesitas para cuidar tu salud."

Síguenos en nuestras redes sociales:

Farmacias Redfarma farmacias.redfarma

www.redfarma.cl

Parejas de Angol y Renaico representarán a Malleco en Regional de Cueva del Adulto Mayor

Los angolinos José Toledo y Elita Molina obtuvieron el primer lugar del certamen provincial, mientras que Osvaldo Rodríguez y María del Pilar Arriagada consiguieron el segundo puesto. Ambas parejas avanzaron a la siguiente etapa.

Neimar Claret Andrade

Las parejas representantes de Angol y Renaico ob-

tuvieron los dos primeros lugares del XXVI Campeonato Provincial de Cueva del Adulto Mayor Malleco 2026, disputado en el Tea-



tro Municipal Quelentaro de Angol, con lo que consiguieron el derecho de representar a la provincia en la etapa regional del certamen.

El primer lugar quedó en manos de los angolinos José Toledo Torres y Elita Molina Verdugo, quienes se impusieron en la competencia que congregó a representantes de distintas comunas de Malleco.

La segunda posición fue obtenida por Osvaldo Gonzalo Rodríguez Soto y

María del Pilar Arriagada Alarcón, representantes de Renaico, quienes también clasificaron a la instancia regional.

En tanto, Miguel Fernández y Betzabeth Novoa, representantes de la comuna de Los Sauces, alcanzaron el tercer lugar del campeonato provincial.

La competencia reunió a parejas de adultos mayores provenientes de distintas comunas de la provincia, quienes participaron en busca de los cupos para

avanzar a la siguiente fase del tradicional certamen.

La actividad contó con la presencia del delegado presidencial provincial de Malleco, Víctor Manoli; el alcalde de Angol, Enrique Neira; el senador Miguel Ángel Becker; el seremi de Energía de La Araucanía, Jorge Rathgeb, y la coordinadora regional del Servicio Nacional del Adulto Mayor (Senama), Valeria Arias, además de otras autoridades regionales, provinciales y comunales.



VICTORIA
Pizzería - Panadería - Pastelería

Bienvenidos a los mas Ricos Sabores

Pan - Pastelería - Empanadas y Mucho más.

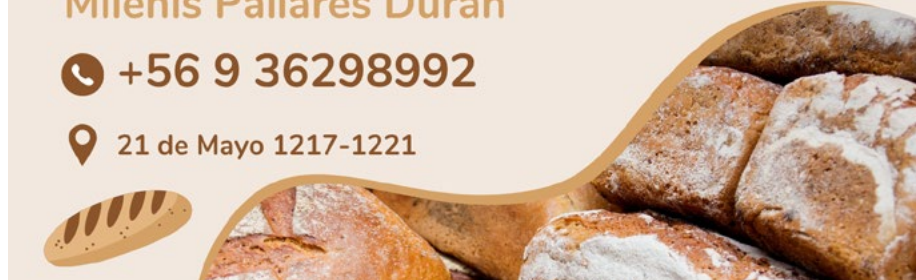
PANADERÍA, PASTELERÍA Y PIZZERÍA

Panadería, pastelería, pizzería y café Marley.

Milenis Pallares Duran

+56 9 36298992

21 de Mayo 1217-1221





FRUTAS Y VERDURAS V Y G.

Venta de frutas, verduras, huevos, quesos, frutos del país.

+56 9 61041879

GOROSTIAGA 407, VICTORIA





Victoria celebró el Día Internacional del Folclore con música y tradición

El pasado sábado, el Centro Cultural Waldo Orellana de la comuna de Victoria se transformó en un escenario vibrante de identidad y memoria, al acoger la conmemoración del Día Internacional del Folclore.

Andrea Jaque

La jornada reunió a familias, artistas y cultores locales en un ambiente distendido y convocante, donde la música y la danza se convirtieron en protagonistas de un encuentro marcado por el orgullo cultural.

El folclorista Manuel Purrán ofreció una presentación cargada de talento y cariño por las tradiciones, rescatando la memoria cultural a través de guitarras restauradas que devolvieron su sonoridad al repertorio popular. La energía del baile nacional se hizo presente gracias a la Escuela de Cueca Manuel Purrán, cuyos niños y jóvenes mostraron con entusiasmo la belleza de la danza, transmitiendo pasión y orgullo por las raíces que los inspiran.

La velada también incluyó un espacio de reconocimiento a quienes han cultivado la música y la danza, destacando el aporte por mantener viva la herencia folclórica. Los sonidos de la percusión, la guitarra y acordeón, fueron cerrando la jornada con un aire festivo que invitó a la comunidad a compartir y disfrutar.

Más que un espectáculo, el encuentro se convirtió en un espacio de convivencia y celebración, donde las familias y asistentes reafirmaron el valor del folclore como un puente de unión y como expresión genuina de la identidad cultural de Victoria.





Mujeres líderes del agro se reunieron en seminario sobre sostenibilidad e innovación agrícola



La actividad “Del Liderazgo a la Acción: Mujeres construyendo una Agricultura Sostenible” convocó a destacadas profesionales del sector para compartir experiencias y reflexionar sobre los desafíos y oportunidades que enfrentan las mujeres en la transformación de la agricultura.

Con el objetivo de visibilizar y fortalecer el liderazgo femenino en el sector agrícola, se realizó el seminario, “Del Liderazgo a la Acción: Mujeres construyendo una Agricultura Sostenible”, instancia que convocó a profesionales, emprendedoras, empresarias y representantes del mundo agro para compartir experiencias, conocimientos y herramientas que contribuyan a avanzar hacia una agricultura más sostenible, competitiva e innovadora.

Para Henry Leal, director regional de Corfo Araucanía, la actividad buscó generar un espacio de encuentro, aprendizaje y reflexión, en torno al rol que cumplen las mujeres en el desarrollo

y transformación del sector agrícola, “queremos apoyar y relevar el aporte de las mujeres en ámbitos como la sostenibilidad, la innovación, la gestión empresarial y el emprendimiento. Todo esto en el marco de la creciente relevancia que ha adquirido la sostenibilidad en la agricultura y en la necesidad de impulsar liderazgos capaces de integrar criterios ambientales, sociales y de gobernanza en la gestión de empresas y emprendimientos.

Jornada

Durante la actividad expuso Bernardita Contesse, médica veterinaria y jefa del Área de Sostenibilidad de ANASAC, quien habló sobre la implementación de prácticas sostenibles en



la empresa agrícola. Más tarde, Pía Aranguren, directora ejecutiva de Drimys, compartió su visión sobre la importancia del liderazgo femenino en la agricultura sostenible y los desafíos que enfrentan las empresas para responder a mercados cada vez más exigentes.

También participó como expositora, Lorena Pinto, profesional con experiencia en certificaciones agrícolas, exportación frutícola y gestión empresarial, quien aportó su visión en

el ámbito de la transformación y el desarrollo de empresas vinculadas al agro.

Uno de los momentos centrales del encuentro fue el panel de conversación, “Del liderazgo a la acción: experiencias que transforman la agricultura”, moderado por Claudia Meynet, integrante del GTT+ Mujeres Sustentable de Corfo.

En este espacio, las panelistas compartieron experiencias concretas sobre liderazgo, sostenibilidad, innovación y emprendimiento, promoviendo el

diálogo y la interacción con los asistentes.

El mensaje central del encuentro apuntó a destacar que la sostenibilidad de la agricultura requiere liderazgo, innovación y colaboración, reconociendo que las mujeres están desempeñando un papel fundamental en esta transformación mediante el impulso de empresas, nuevas prácticas productivas y modelos de desarrollo que combinan competitividad, sostenibilidad y compromiso con los territorios.

Investigadores desarrollan inteligencia artificial que identifica tempranamente a pacientes con mayor riesgo de morir por neumonía

El modelo predictivo liderado por académicos de la Universidad Santo Tomás podría fortalecer la toma de decisiones clínicas, optimizar el uso de recursos hospitalarios y mejorar la atención de personas mayores durante la temporada de enfermedades respiratorias.

En Chile, la neumonía continúa siendo una de las principales causas de hospitalización y mortalidad en personas mayores, especialmente durante la temporada de mayor circulación de virus respiratorios. Frente a este escenario, un equipo de investigadores de la Universidad Santo Tomás desarrolló un modelo de inteligencia artificial capaz de identificar tempranamente a los pacientes con mayor riesgo de fallecer durante su hospitalización, entregando una herramienta que podría ayudar a los equipos médicos a anticipar decisiones clínicas y optimizar el uso de los recursos hospitalarios.

La investigación incorpora variables clínicas, entre ellas el nivel de fragilidad de los pacientes, factor que ha demostrado ser determinante en la evolución de las personas mayores y que muchas veces no queda reflejado únicamente por la edad.

“El principal cambio sería contar con una alerta tem-

prana y objetiva sobre qué personas mayores hospitalizadas por neumonía tienen mayor riesgo de evolucionar desfavorablemente o fallecer durante la hospitalización”, explica la Dra. Yeny Concha Cisternas, directora del Magíster en Gerontología Clínica Interdisciplinar de la Universidad Santo Tomás.

La investigadora agrega que “la edad por sí sola no siempre refleja el riesgo real. Dos pacientes pueden tener la misma edad, pero reservas fisiológicas muy distintas. Al incorporar la fragilidad, el modelo permite mirar la vulnerabilidad del paciente de una forma más integral”. Asimismo, enfatiza que esta tecnología “no reemplazaría al equipo de salud”, sino que funcionaría como un apoyo para la toma de decisiones clínicas, permitiendo actuar con mayor anticipación y precisión.

De acuerdo con la académica, una herramienta de este tipo podría ser especialmente útil durante los meses de ma-



yor presión asistencial, al facilitar la priorización de pacientes que requieren vigilancia más estrecha, evaluaciones tempranas o derivaciones a unidades de mayor complejidad. Además, permitiría una mejor planificación de camas críticas, equipos de salud y recursos hospitalarios, sin sustituir el criterio médico.

Los beneficios también podrían extenderse a pacientes y familias. Al identificar de forma temprana a quienes presentan mayor riesgo, los equipos de salud tendrían la posibilidad de reforzar el monitoreo, prevenir complicaciones y mejorar la comunicación respecto del estado clínico y la planificación de los cuidados.

No obstante, antes de llegar a los hospitales, el modelo aún debe superar nuevas etapas de validación. El Dr. Eduardo Guzmán Muñoz, académico de la Escuela de Kinesiología de la Universidad Santo Tomás, explica que el siguiente desafío será comprobar su desempeño en condiciones reales de atención.

“El primer paso es avanzar hacia una validación prospectiva, es decir, probar el modelo con pacientes nuevos y en condiciones reales de atención hospitalaria. Debe demostrar que ayuda a tomar mejores decisiones y que sus alertas son interpretables y accionables para los equipos de salud”, señala.

El investigador añade que

la implementación también requerirá avanzar en desafíos técnicos y regulatorios, como asegurar la calidad e interoperabilidad de los datos clínicos, fortalecer la protección de la información de los pacientes e integrar el sistema a las plataformas hospitalarias. “La inversión estaría más asociada a la integración con los sistemas hospitalarios, la capacitación, el soporte técnico y la evaluación permanente de su impacto”, afirma.

Respecto de las dudas que aún genera el uso de inteligencia artificial en salud, Guzmán recalca que el modelo fue desarrollado utilizando inteligencia artificial explicable, lo que permite conocer cuáles son las variables que influyen en cada predicción. “El algoritmo debe ser una ayuda para priorizar mejor, nunca un mecanismo automático que sustituya la evaluación profesional”, sostiene.

Actualmente, el equipo ya proyecta nuevas investigaciones para aplicar este tipo de modelos predictivos en otras enfermedades frecuentes en personas mayores, como fracturas de cadera, accidentes cerebrovasculares e insuficiencia cardíaca, además de avanzar hacia pilotos controlados junto a hospitales y autoridades sanitarias que permitan evaluar una futura implementación en el sistema público chileno.

Rector del Colegio Bicentenario Louis Pasteur reconocido en Premios LED 2026

El rector del Colegio Bicentenario Louis Pasteur, Jorge Ruff Faundes, fue distinguido como uno de los 30 líderes educativos destacados a nivel nacional en los Premios LED 2026, instancia que resalta la labor de directores y líderes escolares por su aporte a la educación en Chile.

El Premio LED (Líderes Educativos Directivos) es una iniciativa impulsada por la Fundación Impulso Docente, en colaboración con la Fundación Mustakis y el diario El Mercurio. Su propósito es visibilizar y articular una red de líderes escolares que promuevan la innovación, el compromiso con el aprendizaje y el impacto positivo en sus comunidades educativas.

El reconocimiento fue dado a conocer el lunes 24 de agosto, ocasión en la

que Ruff fue distinguido en la categoría “Innovación educativa y competencias para el siglo XXI”, situando al establecimiento traiguenino en un espacio de relevancia nacional. Su nombramiento adquiere especial importancia al ser el único representante de la provincia de Malleco distinguido en dicha categoría.

El certamen pone en valor la capacidad de los equipos directivos para impulsar proyectos inno-

vadores y enfrentar desafíos actuales de la educación, como la inclusión, la convivencia escolar y la asistencia de los estudiantes.

Con este reconocimiento, la trayectoria de Jorge Ruff Faundes reafirma el papel del Colegio Bicentenario Louis Pasteur en la transformación educativa, llevando el nombre de Traiguén a una instancia nacional que premia el liderazgo y la gestión escolar.



Miss Glacé
Delicioso

- **Café**
- **Helados**
- **Waffles**
- **Kuchen**
- **Brownies**
- **Selladitos**
- **Y mucho más..**

Contactanos:
 @_missglacevictoria_
 Gelateria Miss Glacé Victoria

Confederación Suiza 1176

Moratos
PANADERÍA, PASTERÍA Y PIZZERÍA MORATOS

Sabor y tradición que nos acompañan cada día

PANADERÍA PASTERÍA PIZZERÍA

Avenida Miraflores 1408-1402. | Teléfono +569946856496

SUPERMERCADO LA JUNTA
Juntos para el ahorro

@SUPERLAJUNTA
SUPERLAJUNTASPA

AGUA PURIFICADA KARÚ

GRAN VARIEDAD DE ABARROTES, CECINAS, PAN, CONGELADOS, VINOS, CERVEZAS, WHISKY, CIGARRILLOS, CONFITERIA.

CHORRILLOS 1486, VICTORIA.

Bensofmaikev
— Telefonía - Electrónica - Computación —

TODO LO QUE NECESITAS EN ARTÍCULOS ELECTRONICOS

LOS PUEDES ENCONTRAR EN **NUESTRA TIENDA**

CARCASAS LAMINAS CARGADORES BATERÍAS
MEMORIAS PENDRIVES JOISTICKS PARLANTES

PRODUCTOS DE CALIDAD GARANTÍA ASEGURADA MEJORES PRECIOS ATENCIÓN PERSONALIZADA

TELEFONIA MOVIL ELECTRONICA COMPUTACION

SÍGUENOS EN INSTAGRAM
Bensofmaikev_victoria

VISÍTANOS EN PISAGUA 1133. VICTORIA

¡Te esperamos!

El Grano
Panadería y Pastelería

Tradición que se *siente* en cada bocado

Pan siempre fresco Pastelería para cada ocasión Calidad y sabor que nos destacan

Sotomayor Local 18 Mercado de Victoria | Te esperamos todos los días

Trail by Canteras reunirá a corredores en circuitos de hasta 21 kilómetros en Angol

La competencia se desarrollará el domingo 11 de octubre en las Canteras de Deuco y contará con pruebas de 8K, 15K y 21K, además de una modalidad gratuita para niños y familias.

Neimar Claret Andrade

Foto: Juan Osorio Lovys



Un total de 600 cupos estarán disponibles para una nueva edición del Trail by Canteras, competencia organizada por el Club Deportivo Social y Cultural Angol Runners que se desarrollará el domingo 11 de octubre en el sector municipal Canteras de Deuco de Angol.

La jornada contempla circuitos competitivos de 8, 15 y 21 kilómetros, para los cuales se habilitaron en conjunto 500 cupos, mientras que otros 100 estarán destinados a la modalidad gratuita 2K Kids/Familiar.

Las inscripciones para las tres distancias competitivas tienen un valor de 15 mil pesos y podrán realizarse hasta el 30 de septiembre o hasta completar los cupos disponibles, a través de la plataforma Guca.

La programación establece la primera largada a las 09:00 horas para quienes disputen los 21K. Posteriormente, a las 09:30 horas, partirán los competidores de 15K; a las 10:00 horas será el turno de los 8K y a las 10:30 horas comenzará la modalidad Kids/Familiar.

Las premiaciones están previstas para las 12:30 horas.

Premio para corredores locales

Esta edición incorporará la categoría especial Mejor Angolino, destinada a reconocer a los tres primeros corredores, tanto damas como varones, de las distancias de 8K, 15K y 21K que puedan acreditar un vínculo con la comuna.

Los participantes podrán retirar sus kits y realizar la acreditación el sábado 10 de octubre, entre las 15:00 y las 18:00 horas, en la Plaza de Armas de Angol. También podrán efectuar el trámite durante la jornada de la competencia, entre las 07:30 y las 09:00 horas, en las Canteras de Deuco.

Además de la competencia deportiva, la organización busca aprovechar la actividad para promover las Canteras de Deuco como un espacio para la práctica deportiva, la recreación y el turismo, junto con incentivar el cuidado del entorno.

Angol Runners también ha desarrollado durante

las últimas semanas acciones de carácter social. Tras las inundaciones que afectaron a la comuna, integrantes del club colaboraron con familias damnificadas mediante labores de apoyo y entrega de artícu-

los de primera necesidad. Desde la organización indicaron que evalúan incorporar una nueva acción solidaria en favor de las familias afectadas durante el desarrollo del Trail by Canteras.

Tu examen de Resonancia Magnética
Ahora más cerca de ti, en Victoria

NUEVO CENTRO

Agenda tu hora al
☎ +56 9 7894 0808 / ☎ 45 274 8043

Encuétranos en Ramírez 170, junto a

www.cedisur.cl / Mail: contacto@cedisur.cl

ÚLTIMOS CUPOS DISPONIBLES PARA LA GENERACIÓN 2027

Latitud 39_oficial

Riquelme 387 Victoria



Agricultores Unidos pide medidas compensatorias frente a importaciones

El presidente de la asociación gremial, Camilo Guzmán, planteó que Chile cuenta, desde 1986, con herramientas para enfrentar eventuales distorsiones de precios y llamó a avanzar en la denominada Ley del Grano.

Neimar Claret Andrade

El presidente de Agricultores Unidos, Camilo Guzmán, llamó a utilizar los mecanismos disponibles en Chile para aplicar medidas compensatorias frente al ingreso de productos extranjeros que, a juicio del gremio, compiten con la producción nacional bajo condiciones desiguales.

El dirigente formuló el planteamiento a propósito del arancel de 12,5 % aplicado por Estados Unidos a Chile, cuyo fundamento fue impugnado por el Gobierno y sostuvo que la situación vuelve a poner sobre la mesa una demanda que la organización gremial mantiene desde hace dos décadas.

Guzmán explicó que el

país cuenta, desde 1986, con la Comisión Nacional encargada de investigar la existencia de distorsiones en el precio de las mercaderías importadas, contemplada en la Ley 18.525, mecanismo que —aseguró— ha sido escasamente utilizado.

A su juicio, cuando un producto extranjero obtiene ventajas debido a condiciones laborales, subsidios estatales o exigencias ambientales distintas de las que enfrentan los productores nacionales, corresponde evaluar la aplicación de medidas que permitan equilibrar las condiciones de competencia.

“No pedimos cerrar la economía. No pedimos subsidios. Pedimos nivelar la cancha”, manifestó Guzmán, quien recalcó que la adopción de este tipo de medidas

permitiría proteger la producción nacional y, al mismo tiempo, resguardar las relaciones comerciales internacionales de Chile.

Importaciones de alimentos

Como parte de sus argumentos, el presidente de Agricultores Unidos señaló que durante el último año Chile importó alimentos por 10 mil 531 millones de dólares y afirmó que 8 mil 946 millones de dólares, equivalentes al 85 % de ese monto, correspondieron a productos que podrían producirse

o elaborarse dentro del país.

Guzmán relacionó este escenario con la disminución de la superficie destinada a cultivos anuales, la cual —según las cifras expuestas por el dirigente— pasó de un millón 205 mil 188 hectáreas en 1980 a 507 mil 166 hectáreas el año pasado.

También advirtió sobre la situación de la ganadería bovina y aseguró que actualmente dos de cada tres kilos de carne de vacuno consumidos en Chile provienen del extranjero, principalmente de Brasil y Paraguay.

El representante gremial contrastó esta situación con las exportaciones chilenas de carnes de cerdo y ave, actividades que, según planteó, han conseguido desarrollarse bajo condiciones diferentes a las que enfrenta la ganadería bovina vinculada a las praderas del sur del país y a productores de menor tamaño.

Ley del Grano

Camilo Guzmán solicitó una mayor utilización de los instrumentos establecidos para enfrentar eventuales distorsiones comerciales y reiteró la necesidad de avanzar en la denominada Ley del Grano. “Cada temporada que pasa sin ella deja menos productores a quienes pueda servir”.

El presidente de Agricultores Unidos sostuvo que el debate no debe orientarse hacia el cierre de la economía, sino hacia el establecimiento de condiciones que permitan a la producción nacional competir frente a bienes importados sujetos a estándares o estructuras de costos diferentes.



Camilo Guzmán, presidente de Agricultores Unidos.



SUBSIDIO A LA tasa de interés

Ley 21748

Contáctanos todos los días



contacto@isanfrancisco.cl / +569 4476 8472 / www.isanfrancisco.cl

Imágenes referenciales, promociones no acumulables, toda la información comercial es entregada directamente por nuestros agentes de ventas, plazos, fechas, unidades *o precio final.



Curacautín pide antecedentes por proyecto de embalse La Mula y presiona por obras pendientes

El alcalde Hugo Vidal aseguró que la comuna será firme en la defensa de sus intereses frente a la eventual iniciativa, mientras el diputado Juan Carlos Beltrán anunció gestiones para agilizar la adjudicación del APR Manchuria-Río Blanco.

Neimar Claret Andrade



El alcalde de la comuna, Hugo Vidal Merino, informó que el municipio solicitará formalmente a la Seremi de Agricultura los antecedentes relacionados con el estudio del eventual embalse La Mula, iniciativa que se encontraría todavía en una etapa preinversional.

La autoridad comunal evitó anticipar una posición definitiva hasta conocer los antecedentes, pero advirtió que Curacautín tendrá participación en

cualquier discusión respecto del futuro del proyecto.

“Nosotros en Curacautín —afirmó— no vamos a renunciar a formular nuestra opinión y a representar los intereses de nuestra comunidad frente a un proyecto de tanta relevancia para nuestra comuna”.

Vidal recordó que una iniciativa de estas características ya fue discutida anteriormente y enfrentó un amplio rechazo de parte de los habitantes de Cura-

cautín.

Según explicó, uno de los principales cuestionamientos planteados entonces apuntaba a que la comuna asumiría los impactos derivados de la obra sin recibir beneficios proporcionales a la inversión.

“Naturalmente — recalco— tenemos que conversar, tenemos que abrir espacios de diálogo, pero yo lo que quiero afirmar aquí es que vamos a ser firmes en representar los intereses de nuestra comunidad frente a un proyecto de tanta relevancia para nosotros”.

APR continúa pendiente

Otro proyecto que permanece sin concretarse es el sistema de Agua Potable Rural Manchuria-Río Blanco, destinado a beneficiar a familias del sector.

El diputado por el Distrito 22, Juan Carlos Beltrán Silva, advirtió que, pese a encontrarse avanzado 2026, la iniciativa todavía no había sido adjudicada.

“Estamos más allá de la mitad del año 2026 —

manifestó— y tenemos proyectos emblemáticos, como es el proyecto de agua potable rural de Manchuria-Río Blanco, que beneficia a muchas familias y que aún no ha sido adjudicado”.

El Parlamentario Mallequino anunció que sostendría una reunión con el seremi correspondiente para intentar agilizar el proceso de adjudicación.

Beltrán vinculó esta situación con otras necesidades de infraestructura que mantiene Curacautín, particularmente en materia vial y mencionó entre ellas los caminos hacia Tolhuaca, Corralco y la conexión con Lonquimay.

Durante el conversatorio ¿Qué está pasando en Curacautín?, autoridades y representantes del sector privado coincidieron precisamente en la necesidad de dar continuidad a proyectos de inversión que permitan mejorar las condiciones para el desarrollo económico y turístico de la comuna.

Ven a disfrutar en familia
DE UN AGRADABLE MOMENTO

Variedad A LA CARTA

Braseros A PEDIDO

Ruta 5 Sur.
Km 610, Victoria

45 2 841960

@hosteria_elbosque_victoria

Tres detenidos por trasladar cannabis desde Los Ángeles para venderla en Angol

La investigación estableció que los imputados adquirirían la droga en la región del Biobío y posteriormente la trasladaban hasta la capital de Malleco para dosificarla y comercializarla. Fueron incautados más de 200 gramos de cannabis.

NCA

Tres hombres fueron detenidos tras una investigación que permitió establecer que adquirirían cannabis en Los Ángeles para trasladarla posteriormente hasta Angol, donde, de acuerdo con la PDI, la dosificaban y comercializaban.

El procedimiento fue desarrollado por detectives de la Brigada Antinarcóticos y Contra el Crimen Organizado (BRIANCO) Angol, en cumplimiento de una orden de investigar emanada de la Fiscalía de Collipulli por infracción a la Ley 20.000.

Las diligencias permitieron determinar la forma en que presuntamente operaban los tres imputados, todos chilenos y mayores de edad, quienes se abastecían de la sustancia ilícita fuera de La Araucanía antes de trasladarla hasta Angol.

“Este procedimiento — explicó el jefe de la BRIANCO Angol, subprefecto Juan Carlos Larregla — es el resultado de un trabajo investigativo desarrollado por nuestros detectives y dirigido por la Fiscalía de Collipulli, que permitió establecer que estos imputados adquirirían droga en la ciudad de Los Ángeles para posteriormente trasladarla hasta Angol, donde era dosificada y comercializada”.

Más de 200 gramos

Durante el procedimiento, los detectives incautaron 205,68 gramos de cannabis, cuyo avalúo fue estimado en más de 1 millón de pesos.

También fueron decomisados tres teléfonos celulares, una balanza digital y un vehículo que, según los antecedentes policiales, estaría relacionado con la actividad investigada.

Larregla señaló que la diligencia permitió avanzar en la detección de los mecanismos utilizados para el abastecimiento y posterior venta de drogas en la provincia.

“De esta manera — indicó — continuamos trabajando de manera focalizada para detectar y desarticular los puntos de abastecimiento y comercialización de drogas en nuestra provincia”.

Los tres imputados fueron puestos a disposición del Juzgado de Letras y Garantía de Collipulli durante este miércoles 26 de agosto para el correspondiente control de detención.



COMERCIALIZADORA:

- VINOS
- LICORES
- CERVEZAS
- BEBIDAS
- SNACK

Havana Club
El Ron de Cuba

Ventas x Mayor y al Detalle

Fono: 284 3425

PRECIOS INSUPERABLES

AMPLIO SURTIDO EN

- VINOS ✓
- BEBIDAS Y LICORES ✓
- PARA EL PICOTEO ✓
- VARIEDAD EN SNACKS ✓
- CIGARRILLOS ✓
- VENTAS AL POR MAYOR Y AL DETALLE ✓

COMERCIAL VILLAGRÁN HNOS.

Chorrillos N° 1075 - Victoria

45 2843425

Virgen del Carmen: de patrona a símbolo nacional



María Gabriela Huidobro,
historiadora y académica de
la Facultad de Educación y
Humanidades UNAB.

Los días festivos suelen ser muy bien recibidos, pero los motivos que los provocan no siempre se conocen o dimensionan del todo. Por ejemplo ¿Sabe usted por qué el 16 de julio es feriado? ¿Y qué significa que sea el día de la Virgen del Carmen? En particular, el 16 de julio conmemora a la patrona de Chile. A primera vista, podría parecer una tradición exclusivamente religiosa, lo que explicaría que no todo el país se identifique con ella, pero su historia también permite comprender cómo se construyen las identidades nacionales más allá de la fe.

La tradición se remonta a nuestra antigua condición de colonia. Durante siglos, la monarquía española promovió la devoción a distintas advocaciones marianas en sus territorios. La Virgen no solo ocupaba un lugar central en la espiritualidad de la época; era

invocada como protectora de ciudades, ejércitos y comunidades. Las intervenciones divinas, por lo demás, formaban parte de la manera en que los conquistadores interpretaban su historia y explicaban el devenir de los acontecimientos que protagonizaron. Así se explicaban, muchas veces, que ante enemigos que los superaban en número, fueran capaces de vencer o de sobreponerse a cualquier adversidad. Más de un cronista, como Pedro Mariño de Lobera, afirmó haber sido testigo de intervenciones milagrosas a favor de su causa.

Sin embargo, aunque se tratara de una tradición hispano-colonial, ese imaginario no desapareció tras la independencia. Por el contrario, y como suele ocurrir con el patrimonio cultural, su simbolismo fue más bien objeto de una resignificación. Las nuevas repúblicas -no sólo Chile- necesitaban construir símbolos capaces de unir a poblaciones diversas, y muchas recurrieron a figuras que ya gozaban de un profundo arraigo, sobre todo cuando la población era mayoritariamente católica.

En Chile, el ejército libertador prometió devoción a la Virgen del Carmen antes de la batalla de Maipú y tras la victoria, eso la convirtió en protectora del Ejército, así como posteriormente, en patrona de la nación. México, por su parte, consolidó el lugar de la Virgen de Guadalupe, que

se asociaba también con el pueblo indígena a través de la figura de Juan Diego, y Argentina hizo lo propio con la Virgen de Luján, por mencionar algunos ejemplos.

En este sentido, es interesante que repúblicas que proclamaban un nuevo orden político no rompieran con las tradiciones coloniales, pero esto tiene una explicación: las identidades nacionales no nacen desde cero, sino que se construyen sobre memorias, creencias y símbolos compartidos, que adquieren nuevos significados en la medida que los tiempos cambian.

La figura femenina en un lugar simbólico de esta identidad también es digna de atención. En una época cuando la vida política y militar eran espacio de hombres, una mujer ocupó el lugar más alto del imaginario simbólico nacional, lo que implicaba un reconocimiento cultural a la maternidad, la protección y el amparo, cualidades encarnadas en la figura de María.

Quizás por eso tiene sentido que la Virgen del Carmen siga ocupando un lugar singular en la memoria nacional. Su permanencia se entiende porque forma parte del patrimonio cultural con el que nuestro país fue construyendo su identidad. Entender ese origen permite mirar esta conmemoración no solo como una expresión de fe, sino también como un testimonio de nuestra historia.

¿Cómo “avanzar” en las empresas?

Hay varias formas, varias modalidades. Aquí van algunas... Existe una idea en la carrera profesional: “si trabajas bien, y tienes las competencias necesarias, vas a progresar”. Suena justo. Suena meritocrático. Pero no siempre es así.

Entonces, vale la pena preguntarnos: ¿qué significa “avanzar”? Para algunos será asumir cargos superiores; para otros, aumentar sus ingresos, nuevos conocimientos, trabajar en desafíos interesantes o alcanzar un equilibrio entre vida y trabajo. “Avanzar” no tiene una única definición. Lo importante es saber qué significa para cada quien.

Volviendo al tema de fondo, para avanzar en las empresas las competencias técnicas son importantes, pero no bastan. Pensar que son suficientes es desconocer cómo funciona el sistema organizacional. Por eso, muchas veces, profesionales excelentes no avanzan al ritmo deseado. Otros, quizás, menos brillantes, consiguen mejores oportunidades. ¿Por qué será?

Un aspecto que rara vez se enseña: el poder informal. Las relaciones profesionales también son una competencia. Construir vínculos, colaborar con otras áreas, conocer personas, generar confianza y desarrollar redes internas, es clave.

Lo mismo ocurre con la marca personal. Todos tenemos una reputación, queramos o no. La pregunta es si estamos gestionándola adecuadamente. ¿Por qué queremos ser reconocidos?



Patricio Yuras Maltés
Director Ingeniería en Administración de
Empresas, U. Central

¿Qué valor asociamos a nuestro nombre? ¿Qué problema somos capaces de resolver mejor que otros?

Otro concepto importante: la gestión de la visibilidad. Hacer un excelente trabajo no garantiza que las personas apropiadas sepan que lo hicimos. Un proyecto exitoso, un ahorro significativo, una solución innovadora o un equipo bien liderado pierde impacto si nuestro aporte no es visible. Gestionar la visibilidad no significa presumir ni vender humo. Significa hacer visible el valor que generamos.

Y no hay que olvidar la ética. Avanzar no implica pasar por encima de otros, apropiarse de méritos ajenos o utilizar las relaciones de manera oportunista. La estrategia profesional tiene sentido cuando se construye sobre la confianza, la integridad y la capacidad para generar valor.

Tener una estrategia de carrera no significa dejar de ser auténtico, significa evitar que nuestro talento y resultados pasen inadvertidos. En consecuencia, la pregunta no debería ser solamente: “¿qué tan bueno soy en mi trabajo?” Ese, es el comienzo de una carrera profesional...

El sur como epicentro de la resilvestración de fauna nativa

En estas semanas, hemos presenciado varios Hitos en nuestro territorio y que quisiera resaltar. Como saben, la Ruta Lagos y Volcanes nace en la Araucanía Andina y se alarga hasta el sur de Cochamó en la Región de Los Lagos, donde no solo conecta destinos, sino que también ecosistemas, comunidades, experiencias y a miles de tour operadores y empresarios turísticos.

Es en este ecosistema donde hemos sido testigos que la conservación ha sido una prioridad y hoy está mostrando resultados concretos. El rewilding (o resilvestración) es una estrategia de restauración ecológica a gran escala que busca devolver el equilibrio

a los ecosistemas dañados y, más que eso, una nueva dimensión de turismo de naturaleza. Consiste en recuperar procesos naturales y reintroducir especies para que la propia naturaleza se vuelva a autorregular y multiplicar.

Fue así como a principios de agosto se inauguró el primer centro de rescate de fauna silvestre en la Reserva Biológica Huilo Huilo. Impulsado por su Fundación y el apoyo de Copec, el nuevo centro contará con veterinarios especializados en fauna silvestre y atenderá a animales provenientes de distintas zonas del país, como pumas, aves y zorros, entre otros.

El huemul es un emblema nacional, sin embargo, hoy



Rodrigo Moreno, gerente de
Ruta Lagos y Volcanes.

enfrenta una realidad preocupante y se encuentra en peligro de extinción. Se es-

tima que sobreviven apenas entre 1.000 y 1.500 ejemplares de esta especie en estado silvestre, distribuidos entre Chile y Argentina. Este esfuerzo, es uno más que la Fundación Huilo Huilo lleva realizando con otros actores privados, academia y servicios públicos.

Otro hito sumamente relevante, tiene que ver con un proyecto que la Fundación Luan desarrollará en la Reserva Huellas de Lonquimay, que busca reintroducir guanacos en la región de La Araucanía después de más de cien años. Se trata de una iniciativa de conservación y turismo sustentable en alianza con la organización Rewilding de Argentina y la Fundación Huilo Huilo de la región de Los Ríos.

Este herbívoro y mamífero habitó la zona cordillerana del sur y además es parte del corredor biológico que une a La Araucanía con la provincia de Neuquén en Argentina. Además de su relevancia natural, el proyecto también considera la participación activa de los estudiantes de la escuela Liucura, con quienes hace más de un año están trabajando en la implementación de esta iniciativa de repoblamiento y conservación.

Ambas iniciativas son de largo plazo y permitirán que la cordillera recupere parte de su esencia. La “conservación activa” está comenzando a convertirse también en parte de la experiencia turística que distingue a la Ruta Lagos y Volcanes.



REMATE

Juzgado de Letras de Angol, ubicado en calle 18 de Septiembre N°529 de dicha ciudad, en causa Rol C-647-2025, caratulados **"BANCO DE CHILE con DE LA CRUZ"** ordenó subastar el **día 11 de septiembre de 2026, a las 12:00 horas**, mediante videoconferencia aplicación ZOOM, ID de reunión: 931 5278 1165 Código de acceso: 605256 [https://pjud-cl.zoom.us/j/93152781165?](https://pjud-cl.zoom.us/j/93152781165?pwd=xh309HwNmdgdChqh-7goINCPHJN2rm0.1) pwd=xh309HwNmdgdChqh-7goINCPHJN2rm0.1, el inmueble consistente unidad o casa N° 3, de una superficie construida de 82,84 metros cuadrados, a la que se le asigna el uso y goce exclusivo de un sector de una superficie de terreno de 207,20 metros cuadrados, del "Condominio Parque Urbano Etapa III", con acceso principal por avenida O'Higgins N° 1151, de la ciudad y comuna de Angol, provincia de Malleco, novena región de la Araucanía, cuyos deslindes Especiales son los siguientes: **NORTE**, 21,47 metros con uso y goce de vivienda N°4; **SUR**, 21,47 metros con uso y goce de vivienda N° 2; **ORIENTE**, 9,66 metros con varios propietarios; y **PONIENTE**, 9,66 metros con terrenos copropiedad. El título de dominio se encuentra inscrito a fojas **2660 vta. N° 2090** del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Angol correspondiente al año **2021. Rol de avalúo 1804-3**. El mínimo para las posturas será la suma de **\$57.542.332** según avalúo fiscal vigente. La suma anterior deberá pagarse dentro del plazo de cinco días. Para tener derecho a participar en la subasta del inmueble, los interesados deberán tener activa su CLAVE ÚNICA DEL ESTADO y deberán rendir caución por un equivalente al 10% del mínimo fijado para las posturas mediante depósito judicial o cupón de pago del Banco Estado en la cuenta corriente del Tribunal (no transferencia electrónica), o vale vista bancario nominativo a nombre del Primer Juzgado de Letras de Angol. Los interesados en participar en la subasta deberán ingresar comprobante legible de la rendición de caución a través del módulo especialmente establecido al efecto en la Oficina Judicial Virtual a más tardar a la hora y fecha indicada en las bases de remate, individualizándose en dicho módulo e indicando el rol de la causa en la cual participará, correo electrónico y un número telefónico para el caso en que se requiera contactarlo durante la subasta. Ello, sin perjuicio de enviar al correo electrónico del tribunal, jl_angol_remates@pjud.cl, en los mismos términos señalados en el párrafo anterior, una copia el comprobante legible de haber rendido la garantía, indicando su individualización, el rol de la causa en la cual participará, correo electrónico, un número telefónico y si tiene activa su Clave Única del Estado. En el caso de tratarse de un vale vista, éste deberá ser entregado materialmente en las dependencias del Tribunal con un escrito que cumpla con los mismos requisitos referidos, y hasta la misma oportunidad indicada, lo anterior con el fin de indicársele el link (id y contraseña) para ingresar a la subasta. La garantía para aquellos postores que no se adjudiquen el bien subastado será devuelta mediante giro de cheque o devolución del vale vista en el más breve plazo, para lo cual se le enviará un correo electrónico indicando día y hora para su retirado. Todo interesado en participar en el remate como público, deberá coordinarlo a través de los correos electrónicos ya señalados. Es de carga de los interesados disponer de los elementos tecnológicos y de conexión necesarios para para participar, debiendo el tribunal coordinar su ingreso y participación con la debida anticipación. En conformidad con lo dispuesto en el inciso quinto del artículo 29 de la Ley N° 21389, no se admitirán a participar como postores a personas con inscripción vigente en el Registro en calidad de deudor de alimentos, debiendo el Tribunal consultar el Registro, en forma previa a hacer la calificación de la garantía de seriedad de la oferta. Una vez adjudicado el bien, se levantará acta de remate la que será suscrita por la Juez, el Secretario, el adjudicatario y el abogado de la parte ejecutante y todos quienes hayan participado en la subasta, mediante firma electrónica avanzada. En caso que el adjudicatario y el resto de los participantes no cuenten con ella, lo harán mediante su clave única en la Oficina Judicial Virtual, adjuntando certificado. Subastador deberá fijar domicilio urbano, bajo apercibimiento legal. Bases y demás antecedentes del remate secretaria del tribunal y www.pjud.cl, Corte de Apelaciones Temuco, Juzgado de Letras de Angol.

Mónica Cecilia Torres Zapata
Secretario PJUD

25, 26, 27 y 29/08/2026

EXTRACTO: DECLARACIÓN DE INTERDICCIÓN DEFINITIVA

JUZGADO DE LETRAS, GARANTÍA Y FAMILIA DE PURÉN, causa ROL V-21-2025, solicitud de interdicción por demencia, caratulada **"ÁLVAREZ/".** Por sentencia definitiva de fecha 7 de agosto de 2026, se declara la interdicción definitiva por demencia de doña VICTORIA DEL CARMEN ÁLVAREZ SÁNCHEZ, cédula nacional de identidad N° 9.432.752-0, domiciliada en Arturo°Prat N. 1077, comuna de Los Sauces, Región de La Araucanía. La interdicta queda privada de la libre administración de sus bienes, asignándose en calidad de curadora general, legítima y definitiva a su hermana doña GUILLERMINA DEL CARMEN ÁLVAREZ SÁNCHEZ, cédula nacional de identidad N°8.841.822-0, de su mismo domicilio.

Pablo Andrés Manríquez Villablanca
Secretario PJUD

25, 26 y 27/08/2026

EXTRACTO

Ante el Juzgado de Familia de Traiguén, en causa RIT C-114-2025, caratulada **"DÍAZ/ZAMORA"**, sobre Cuidado personal, interpuesta por doña NOLFA OLIVA DÍAZ CURÍN, RUN 10.120.905-9, en contra de doña CARLA JOANA PICHILÉN DÍAZ, RUN 19.483.117-K y don LUIS ANDRÉS ZAMORA RIVAS, RUN 17.578.634-1, por resolución dictada en audiencia preparatoria de fecha 14 de Julio de 2026, se ordenó notificar por avisos a los demandados. En dicha resolución se fijó nuevo día y hora para audiencia preparatoria para el día miércoles 07 de octubre de 2026 a las 09:00 horas, la que se podrá realizar mediante videoconferencia a través de la plataforma Zoom, en el ID permanente <https://zoom.us/j/4105009411>. Notifíquese a la demandada conforme a lo dispuesto en el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil.

Rossana Jacqueline Alfaro Freire
Jefe Unidad PJUD

25, 26 y 27/08/2026

EXTRACTO

Ante el Juzgado de Letras y Garantía de Traiguén, en autos voluntarios causa ROL V-45-2025, caratulado **"VÁSQUEZ PAILLAMA LUISA GUILLERMINA"**, por sentencia de fecha 07 de julio de 2026 se declaró la interdicción de doña TERESA DEL CARMEN PAILLAMA MORALES, C.N.I. 5049092-0. En consecuencia la interdicta queda privada de la administración de sus bienes. Se designó como curador de su persona y sus bienes a su hija LUISA GUILLERMINA VÁSQUEZ PAILLAMA, C.N.I. 10.016.787-5, quien queda exenta de rendir fianza, practicar inventario solemne y de la obligación de reducir esta a escritura pública, sirviendo la sentencia de suficiente discernimiento.-

Rossana Jacqueline Alfaro Freire
Secretario PJUD

25, 26 y 27/08/2026

CITACIÓN



El Directorio General del Cuerpo de Bomberos de Victoria cita a sus miembros a Asamblea General Extraordinaria para el sábado 5 de septiembre de 2026, en el Cuartel General, ubicado en calle Ramírez N.º 475.

Primer llamado:
19:00 horas.
Segundo llamado:
19:15 horas.

Tabla:

Lectura de la carta de renuncia del Primer Comandante y votación.
Elección del Primer Comandante.

El Directorio General

PUBLICA AQUÍ

Avisos Judiciales



45 2 841543



diariolasnoticias@gmail.com




Pincha
Nuestro
Logo

para
escuchar
Las Noticias
Radio

online

PROPIEDADES EN VICTORIA



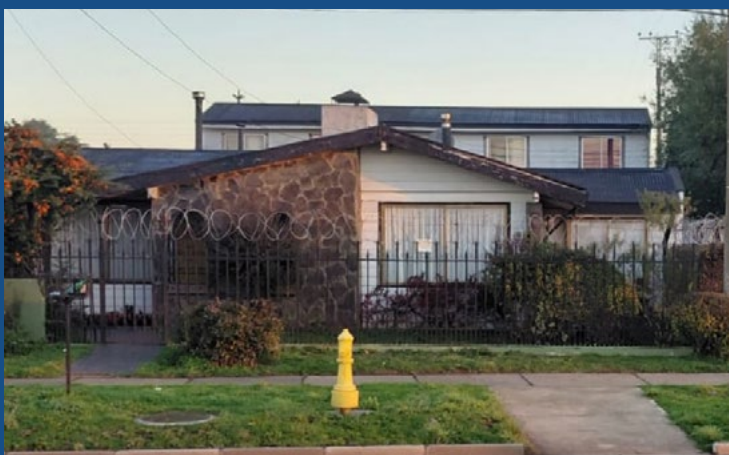
Sitio en Victoria 856 m2 c/ cabaña
Av.M.Vargas Saavedra. Ideal para ter-
minal de buses, supermarket.

Vendo en Miraflores



Excelente propiedad ubicada
en calle Miraflores 578. Independiente. 1°
piso, Living comedor, cocina, 1 baño;
2° piso: 3 dormitorios, estar, baño
y dormitorio en suite. Garage.

VENDO VILLA O'HIGGINS



La mejor casa del sector
Avda.O'Higgins esq. Rancagua
living comedor ampliado. Cocina ampliada.
4 dormitorios 1 baño. Loggia, Despensa.
Leñera. 4 deptos. para arriendo

Vende única y exclusivamente

Gino
Sustamante
PROPIEDADES



+56 9 9710 8601



HOJALATERIA CARRERA

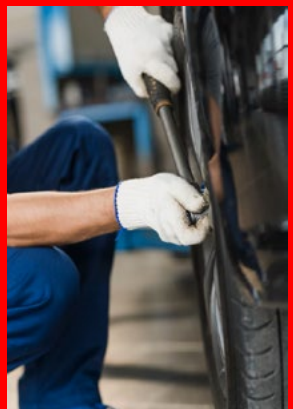


Fabricación, venta e instalación

Ricardo Huenchuan
📞 9 86113164

Fabiola Huenchuan
📞 9 58063078

Vulcanización Móvil Victoria



9 92606224

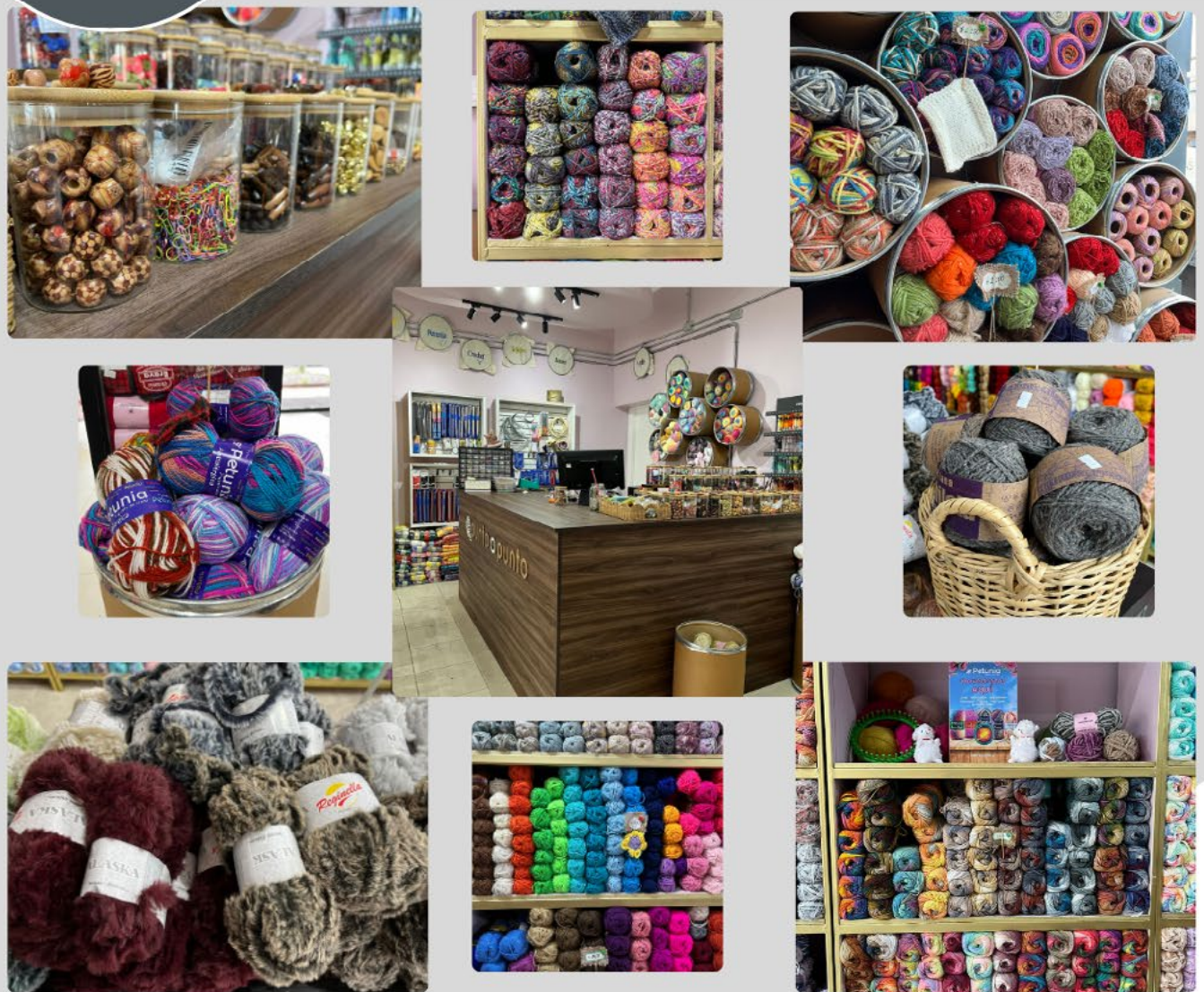
Servicio a domicilio dentro y fuera de Victoria

11 de septiembre 310



LA TIENDA DE LANAS DE VICTORIA EN PLENO CENTRO COMERCIAL

Avda. Confederación Suiza #1257



- Lanas, hilos, algodones, bellón, macramé.
- Accesorios de tejido a (palillos, crochet, bastidores, botones)
- Set de telares, agujas para bordados, argollas metálicas, hilos de bordar. Y un sin fin de productos para tu tejido.



Buses
Bio Bio®
El placer de *viajar bien*

LIBRERÍA BURGOS

¡Tu librería favorita te espera!
Libros, cuadernos, lápices con
estilo y mil cosas más.
Ven por lo que necesitas...



Av. Confederación Suiza 1254, Victoria 452 841290 libreriaburgos@gmail.com

**SERVICIO DE
ASEO DOMICILIARIO**



- Atención lunes a domingo (feriados y festivos)
- También vamos a los campos (parcelas)

¿NECESITA UNA LIMPIEZA PROFUNDA DE SU HOGAR?

¡CUENTE CON NOSOTROS!

CONTÁCTANOS
+56 9 78365008

SE OFRECE

Dama con experiencia para
cuidar personas mayores

Contactar con Elsa Arias
+56 9 56979413
Disponibilidad Inmediata



TOLHUACA Market

La mejor atención en:

TOLHUACA Market

HAZ TU PEDIDO:

45 284 11 11

¡ATENCIÓN VECINOS!

- REALIZA TU PEDIDO CON ANTICIPACIÓN.
- ENTREGA A DOMICILIO.

abastible

ARICA ESQUINA VILLA ALEGRE, VICTORIA

DIRECTORIO PROFESIONAL



ESTUDIO JURÍDICO

Alex Sepúlveda Torres

ABOGADO

- ✓ Redacción de escrituras
- ✓ Contratos
- ✓ Causas civiles y de familia
- ✓ Asesoría jurídica integral



+56 994512744



Calama N° 1000
Victoria

ESTUDIO JURÍDICO



Rodrigo Germani Gay
Ricardo Germani Gay

ABOGADOS

- Abogados
- Posesión Efectiva
- Redacción de Escrituras
- Contratos
- Juicios Civiles
- Laborales

Atención de Lunes a Viernes de 9 a 13 horas
y de 15 a 19 horas



Gral. Lagos 529 - Victoria



452 846148



SALGADO
PROPIEDADES

Victoria Parcelas

PARCELA 5000 MTS. Excelente ubicación sector Dumo.

PARCELA A 1 KM. DE VICTORIA, 5.000 m² a orillas de camino vecinal.

Casas Victoria

Excelente ubicación, casa grande, con locales comerciales.



Casa población 3, 3 dormitorios, living comedor, cocina, baño, patio y quincho.



Casa nueva, 4 dormitorios, 3 baños, living comedor grande, estacionamiento techado, 125 m².



Casa población Emilio Delarze, 4 dormitorios, 2 pisos, baño y estacionamiento techado.



EXCELENTE SITIO DE 5 MIL METROS CON LUZ Y AGUA KM 1 CAMINO TRAIGUÉN.

EXCELENTE SITIO DE 50 X 50.



SITIO DE 850 X 25 MTS. BUENA UBICACIÓN

Consulte su Arriendo
CHORRILLOS 1083- Galería Suiza Oficina 6 -
Fono +56 982379913 sergiosalgadosan@gmail.com
VICTORIA

ENFERMERA



Marilyn Gallegos

Enfermera a domicilio
y Cuidado de Pacientes

- Postítulo de heridas avanzadas.
- Especialidad en hemodiálisis.
- Toma de muestras de sangre.
- Electrocardiograma y Holter (con informe de cardiólogo) de presión arterial
- Vacunas (adulto)
- Tratamiento antibiótico
- Instalación de sonda (foley y nasogástrica)
- Control de signos vitales
- Control de glicemia
- Curación avanzada de heridas.
- Planes de cuidado de pacientes (Diario - Semanal)

Convenio Fonasa

marilyn.gallegos@hotmail.com

+56 9 61244406

CONTADORES



Luis Hugo Erices Acuña

- Asesorías tributarias, técnicas, contables
- Leyes sociales
- Reclamaciones tributarias
- Iniciación de actividades y términos de giro

Chorrillos 1046 - Victoria

452841711



PUBLICA:

AQUÍ

TUS AVISOS JUDICIALES

- Posesión Efectiva
- Interdicción
- Notificaciones
- Remates
- Orden de No Pago
- Extravió Documentos



452841543



lasnoticiasdemalleco.cl

Terrazas del
VOLCÁN
condominio

"Tu nuevo hogar toma forma. Calidad y diseño en cada detalle. ¿Quieres ser parte de esto?
¡Compra tu casa hoy!"

¡VENTA EN VERDE!



**Piscina
Gimnasio
Conserjería
para disfrutar.**

Conoce tu nuevo espacio, más cómodo, eficiente y familiar.

CASAS DE 1 PISO

Descubre

2 MODELOS

2 y 3

Dormitorios

1 BAÑO



Isabel Allende
2267
VICTORIA

Modelo COIHUE A
3 Dormitorios 1 Baño

54,44 m²

55 m²

Municipales

Albañilería reforzada



Modelo COIHUE B
3 Dormitorios 1 Baño

54,44 m²

55 m²

Municipales



Perfilería Galvanizada

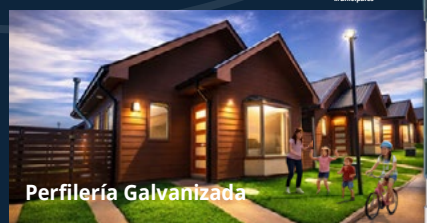


Modelo LENGA
2 Dormitorios 1 Baño

47,75 m²

48 m²

Municipales



Perfilería Galvanizada



San Francisco
GRUPO INMOBILIARIO



+56 9 4476 8472

contacto@isanfrancisco.cl

www.isanfrancisco.cl

